

Francisco de Orellana, 30 de julio del 2015

Señor

Rómulo Genaro Quezada Cabrera

**GERENTE GENERAL DE LA CÍA. DE TRANSPORTES Y SERVICIOS
GENERALES SERVIGTRANS S.A.**

Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías Artículos 191 y 192; y como es de su conocimiento por decisión de la Junta General extraordinaria de accionistas de la CÍA. DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A., realizada el día veintisiete de junio del dos quince, decidieron de manera unánime adquirir mis acciones; y siendo legítimo propietario de 98 acciones que mantengo en la compañía que la regenta; comunico a usted que he transferido noventa y ocho (98) acciones a favor de la CÍA. DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A., por el valor de dos dólares (\$ 2) por la acción transferida, dando un total de ciento noventa y seis (\$196) dólares, por las noventa y ochos acciones cedidas.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se proceda a su correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; para posteriormente proceda comunicar y gestionar ante la superintendencia de compañías, valores y seguros, este particular para su plena validez.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.



Ángel Desiderio Morales
C E D E N T E
NCC: 0200506350



Rómulo Genaro Quezada Cabrera
GERENTE GENERAL DE LA CÍA. DE TRANSPORTES
Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A.
C E S I O N A R I O
RUC: 2290315185001



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

2290315185001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 14/06/2007
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ORELLANA Canton: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: SANTA ROSA Calle: ERNESTO RODRIGUEZ Numero: S/N Interseccion: NAPO Referencia: FRENTE A FERRETERIA JARA Telefono Trabajo: 062883654 Cetular: 0997003258 Email: servigtrans2007@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 13/01/2011
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE: 15/11/2012	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE REMEDIACION Y PROTECCION AMBIENTAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: ELOY ALFARO Numero: S/N Interseccion: PROGRESO Referencia: DIAGONAL AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 062832591 Telefono Trabajo: 062364577



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

2290315185001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS SA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

QUEZADA CABRERA ROMULO GENARO

CONTADOR:

ANALUISA ANGUETA FRANCISCO RAFAEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

14/06/2007

FEC. INSCRIPCIÓN:

11/09/2007

FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/07/2014

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ORELLANA Canton: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: SANTA ROSA Calle: ERNESTO RODRIGUEZ Numero: S/N Interseccion: NAPO Referencia ubicacion: FRENTE A FERRETERIA JARA Telefono Trabajo: 062883654 Celular: 0997003258 Email: servigtrans2007@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 2\ ORELLANA	CERRADOS	1

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A.

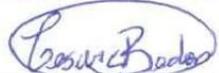
En la ciudad de Francisco de Orellana, capital de la provincia de Orellana, a los veintisiete días del mes de junio del 2015, siendo las 19H00, en la oficina de la empresa, ubicado en la calle Ernesto Rodríguez y Napo, con la presencia del 56% del capital pagado se procede a realizar la reunión y tratar los puntos que consta en la convocatoria; la misma que nuevamente se pone en conocimiento para su aprobación. **1) Constatación del quórum e Instalación de la Junta General Extraordinaria de accionistas. 2) Conocimiento y resolución sobre la adquisición de las acciones del compañero Ángel Desiderio Morales por parte de la compañía. 3) Análisis y resolución sobre la remoción y designación de los administradores de la compañía SERVIGTRANS S.A. 4) Análisis sobre la situación económica actual de la compañía SERVIGTRANS S.A. 5) Conocimiento y resolución sobre los accionistas que se encuentran en mora de los pagos de las cuotas sociales. 6) Clausura.** Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día. En vista que el señor Presidente no se encuentra presente, la Junta General de manera unánime designa al compañero Erasmo Neira como Director de la junta general, el mismo que luego de su denominación, asume el cargo. El señor Director da la bienvenida a todos e inicia la reunión, solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS;** con la presencia del 56% del capital pagado de la compañía, los cuales dan el quórum reglamentario, el señor Director instala la junta General Extraordinaria de accionistas siendo las 19H30 minutos. **Segundo punto del orden del día.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES DEL COMPAÑERO ÁNGEL DESIDERIO MORALES POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.** El señor Rómulo Quezada pone en conocimiento que el compañero Ángel Morales por asuntos personales ajenos a la empresa tiene que retirarse, lamenta no poder seguir colaborando con las actividades de la compañía, por lo que sus acciones las pone a consideración de la compañía u otros compañeros que estén interesados en adquirirlas. El señor Erasmo Neira procede a manifestar que en la última junta general de accionista se quedó de acuerdo que cada accionista donará una o dos acciones a la compañía a fin de que la empresa tenga patrimonio propio y pueda transferir a personas interesadas, de esta manera tenga ingresos propios por las transferencias de acciones. Solicita la palabra el señor Luis Chito Congacha, manifiesta que no está de acuerdo con la donación de las acciones por parte de los accionistas, más bien propone que las acciones de los accionistas morosos, luego del trámite correspondiente de exclusión sus acciones sean transferidas al patrimonio de la compañía. *Luego de las deliberaciones del caso resuelven de manera unánime adquirir las acciones del señor Ángel Morales, adquisición que se lo hará con las utilidades que haya generado la compañía, de esta manera se dará cumplimiento a las disposiciones legales del artículo 192 de la Ley de Compañías.* **Tercer punto del orden del día.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA REMOCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA SERVIGTRANS S.A.,** solicita la palabra el señor Gerente General, manifiesta que hace varios meses atrás había presentado su renuncia a su cargo; días después el señor Presidente presento su dimisión a su cargo; en esta oportunidad compañeros accionistas, vuelvo a reiterar que mi cargo está a disposición de la junta general, para que cualquier otro compañero siga al frente de la empresa. Pide la palabra el señor Milton Solórzano, manifiesta y mociona que el cargo de Gerente General que lo viene desempeñando el compañero Rómulo Quezada sea ratificado en su puesto y que el Presidente actual sea removido de su cargo y, sea elegida a otro presidente; toda vez que el Presidente ha dado muestra que no quiere seguir trabajando en beneficio de la compañía; de esta manera damos cumplimiento a las disposiciones de los artículos 231 y 270 de la Ley de compañías; moción que es respaldada de manera generalizada, de esta manera se ratifica en el

cargo al señor Rómulo Quezada como Gerente General, y se remueve del cargo al Presidente señor Cabrera Ureña Cleber Ermel. El señor Luis Chito Congacha, mociona que al Director de la junta general compañero Erasmo Neira Lalangui sea nombrado como Presidente hasta completar el periodo de los actuales administradores; Pide la palabra el señor Rómulo Quezada y manifiesta que el compañero Erasmo Neira, actualmente es comisario principal de la compañía por lo tanto no podría ejercer la presidencia mientras ejerza las funciones de fiscalizador de la empresa, mociona que al compañero Calos Guano para que nos colabore en la administración en calidad de Presidente hasta el próximo mes de marzo del 2016, fecha en la cual se procederá a cambiar a los administradores. Luego de varias deliberaciones y alternativas, de manera mayoritaria aprueban la moción del señor Rómulo Quezada, designando de manera unánime al señor:

GUANO PUNINA CARLOS ALFREDO

PRESIDENTE

El mismo que es posesionado y asume el cargo, con las solemnidades del caso a cargo del señor Milton Solórzano. **Cuarto punto del orden del día.- ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TRANS S.A.**, El señor Rómulo Quezada, manifiesta que la situación económica de la compañía no es de la mejor, toda vez que la crisis en nuestra provincia ha sido demasiada dura por la baja del precio del petróleo, esto ha ocasionado atrasos en los pagos por parte de las compañías; debo manifestar que actualmente la compañía, tiene varios pagos por cancelar, entre ellos los servicios básico de luz eléctrica, teléfono, IESS, Internet, pago de arriendo, pago de los honorario del abogado que está al frente de la reforma de los estatutos, al Dr. René Pilicita se le debe una factura por varias notificaciones que se ha realizado a los accionistas morosos del pago de sus cuotas sociales. Toma la palabra el señor Luis Chito, pide a todos los compañeros que aún estamos debiendo las cuotas sociales ponerse al día en los próximos quince días, a fin de poder recaudar dichos recursos y continuar con las gestiones que se encuentran pendientes, sobre todo continuar con los tramites de la exclusión de los accionistas morosos y dichas acciones de los accionistas excluidas sean transferidas al patrimonio de la compañía, la moción del señor Luis Chito es acogida en su totalidad, poniendo el plazo hasta el treinta y uno de julio del dos mil quince para que todos los accionistas se pongan al día en sus obligaciones económicas con la compañía. **Quinto punto del orden del día.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ACCIONISTAS QUE SE ENCUENTRAN EN MORA DE LOS PAGOS DE LAS CUOTAS SOCIALES.** El señor Rómulo Quezada, manifiesta que debemos tomar una resolución sobre este particular, anteriormente, varios compañeros accionistas fueron notificados por escrito para que acudan a la oficina de la compañía y cancelen sus cuotas sociales, caso contrario se procederá con el proceso de exclusión; El señor Luis Chito manifiesta que el proceso de exclusión debe continuar, todos debemos cancelar nuestros aportes sociales, a fin de continuar con la exclusión de los accionista morosos; además manifiesta que debemos estar muy pendientes en caso que los accionistas notificados demuestren rebeldía a la notificación que se proceda realizar. El señor Rómulo Quezada manifiesta que se procederá entregar las notificaciones en cada domicilio de los accionistas morosos a fin de dar cumplimiento a las exigencias legales para este tipo de trámites. El Señor Presidente pregunta si existe algún asunto más que tratar, caso contrario procederá clausurar la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada que tratar y resolver; para constancia de lo actuado y aprobado; luego de un receso de una hora firman a continuación, el acta de lo conocido y aprobado por ellos.

NOMBRE Y APELLIDOS	N .C .I.	CAPITAL	FIRMA
BEDON CASTILLO CESAR MANUEL	0201512746	200	

BENÍTEZ ABARCA JOSÉ HUMBERTO	1600333726	200	
CABRERA CABRERA MARIO JUAN	1713467759	200	
CASA ALMACHI CESAR AUGUSTO	0500088562	200	
CHITO CONGACHA LUIS ALFONSO	1717628612	200	
CHITO GUACHO LUIS ALFONSO	0601262454	200	
GARCÍA CALVA PIO LEONCIO	1500395635	200	
GUANO PUNINA CARLOS ALFREDO	0201052339	200	
JAYA QUEZADA FELIX FELIPE	2100363726	200	
MENDOZA MORA MILTON DE JESÚS	150047231	200	
NEIRA LALANGUI ERASMO EDUARDO	1709994006	200	
QUEZADA CABRERA RÓMULO GENARO	1711315729	200	
SERRANO BONILLA CARLOS HERLIN	0903566396	200	
SOLORZANO HERRERA MILTON ESTUARDO	0201106168	200	
CAPITAL PAGADO PRESENTE		2800	56% CP

Sexto punto del orden del día.- Clausura.- Siendo las 21H24, sin más que tratar, se da por concluido la presente Junta General Extraordinaria de accionistas, para ratificación de lo actuado y aprobado firman el señor Presidente y Secretario que certifican lo tratado y resuelto en la presente junta.

Carlos Guano Punina
PRESIDENTE

Rómulo Quezada Cabrera
SECRETARIO